



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

16790

Región del Establecimiento

METROPOLITANA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Se sanitizará la escuela al menos 24 Hrs antes de del inicio de clases, con solución de cloro 5%. Para superficies se utilizará solución de detergente para eliminar la suciedad por método de arrastre. En el caso de superficies limpias y superficies que son manipuladas con alta frecuencia se realizará una higienización frecuente con alcohol etílico 70%.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Se mantendrá una ventilación constante de todas las habitaciones cerradas, cada 45 min. El personal utilizará mascarillas proporcionadas por el MINEDUC durante toda la jornada, siendo cambiadas cada 4 hrs. El personal mantendrá un lavado de manos constante y promoverá el distanciamiento entre sus compañeros de trabajo y estudiantes. En caso de no poder realizar el lavado de manos, dispondrán de alcohol gel en todo momento. Los estudiantes, deberán utilizar

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

mascarillas en sala de clases y escudo facial en el recreo, realizarán lavado de manos constante y en caso de tener las manos limpias utilizarán alcohol gel, cuando no se tenga certeza de que están desinfectadas.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describe los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Los cursos realizarán el ingreso y salida del establecimiento por turnos de 5 minutos por curso. Aquellos niños que no fueron retirados en el horario destinado, deberán esperar al final de los turnos asignados para ser entregados a su apoderado.

1.4. Rutinas para recreos

Describe los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Se realizarán recreos de 15 minutos, con turnos de vigilancia de educadoras y supervisión constante de asistentes de aula. Los estudiantes del establecimiento se dividirán en dos grupos, la mitad asistirá a recreo en el patio delantero y la otra mitad asistirá al patio trasero. Cada fin de recreo deberán realizar lavado de manos antes de ingresar a clases.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Se dispondrá de señaléticas que les recuerden lavado constante de manos y el distanciamiento de 1 mt. El aforo para

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

baños de niños es de 6 niños. En baño de discapacitados es 1 niño. Se dispondrá en ambos baños de papel higiénico, jabón líquido y papel secante para manos.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Se mantendrá alcohol gel dentro de cada aula, para aquellos estudiantes que tengan sus manos limpias, pero no se tenga certeza de que están desinfectadas. Tanto educadoras como asistentes, mantendrán consigo un frasco de alcohol gel, para facilitar la higienización en caso de que detecten que un estudiante llevó sus manos a la boca, nariz u ojos.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Se seguirá rigurosamente el protocolo de actuación ante casos confirmados COVID 19, en establecimientos educacionales, propuesto por MINSAL -MINEDUC. En caso de estudiantes, el responsable de activar el protocolo será la profesora jefe del curso; y en caso de que se active por alguien del personal, será la Directora del establecimiento. En ambos casos tomará registro la Directora del establecimiento, derivando al afectado/a al centro de salud y tomando nota de contactos cercanos para informar a autoridad sanitaria. Se informará sobre este protocolo a toda la comunidad educativa y se solicitará que los apoderados y personal nos informen en caso de detectar posible caso de contagio en el hogar.

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

No Aplica

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	Días alternos
PreKinder	Días alternos
Kinder	Días alternos
Primero básico	No se imparte este nivel
Segundo básico	No se imparte este nivel
Tercero básico	No se imparte este nivel
Cuarto básico	No se imparte este nivel
Quinto básico	No se imparte este nivel
Sexto básico	No se imparte este nivel
Séptimo básico	No se imparte este nivel
Octavo básico	No se imparte este nivel
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Los estudiantes recibirán clases grabadas y clases en línea. En las clases grabadas se presentará el aprendizaje y en clases en línea se desarrollará el contenido. Además se entregarán las actividades impresas semanalmente para que puedan ir desarrollándolas a la par con sus compañeros que asisten de forma presencial.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se informará a la comunidad educativa a través de documentos PDF, que se encontrarán disponibles para descarga en nuestra página web (www.escuelabasilea.cl). Además, se enviarán a sus correos electrónicos, Whatsapp y formato impreso a quien lo solicite. Así también, se les solicitará que envíen sus dudas, las que serán resueltas a través de mail o entrevistas en línea. Durante el año, se mantendrá la comunicación permanente con el apoderado a través de llamados telefónicos, correos electrónicos, mensajes de textos, entrevistas en línea, entre otros.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

null

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 10-12-2020 13:11:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

mgfx gagd mc3d

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

